



Municipalidad de General Pueyrredon
2024

Resolución

Número:

Referencia: RESOLUCIÓN VAGGI - EX-2024-00350729- -MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el EX-2024-00350729- -MUNIMDP-DVD#SE y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Educación a los fines del mantenimiento de servicios esenciales para la población, solicita la designación de la agente Florencia Elizabeth Vaggi, en la Escuela N° 10.

Por ello, en uso de las facultades delegadas mediante DECFC-2023-3124-E-MUNIMDP-INT,

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Designar a la agente **FLORENCIA ELIZABETH VAGGI** (Legajo N° 29.232/72 – CUIL 23-32907132-4) como MAESTRO DE AÑO (C.F 9-11-99-01) N° de Orden R. 3227, con carácter SUPLENTE, **a partir del 18 y hasta el 28 de junio de 2024**, en la Escuela N° 10 (08-02-2-1-2-10), en reemplazo de la agente

María Fernanda Bernardo (Legajo N° 27.149/60) en licencia por códigos personales, accediendo al cargo por Listado Oficial.

ARTÍCULO 2°.- Acordar, a la agente mencionada en el Artículo 1°, durante el período que allí se indica, la **BONIFICACIÓN 1er. y 2do. CICLO ESCUELA PRIMARIA** de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 3°.- Acordar, a la agente mencionada en el Artículo 1°, durante el período que allí se indica, la **BONIFICACIÓN REMUNERATIVA 03/2014** de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4°.- Acordar, a la agente mencionada en el Artículo 1°, durante el período que allí se indica, la **BONIFICACIÓN ESPECIAL DOCENTE**, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 5°.- Acordar a la agente mencionada en el Artículo 1°, durante el período que allí se indica, la **BONIFICACIÓN POR UBICACIÓN DOCENTE** (Desfavorable I) del TREINTA POR CIENTO (30%) del sueldo básico que percibe, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza de Presupuesto vigente.

ARTÍCULO 6°.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a:

Programático	Fin/Fun	Institucional	UER
25-00-00	3-4-2	1-1-1-01-06-000	10

CONCEPTOS

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

**DESIGNACIÓN CARGO Inc. P.P P.p P.Sp. Ap. Fte.
Fin.**

Personal Docente	1	1	1	8	-	110
------------------	---	---	---	---	---	-----

BONIFICACIONES	Inc.	P.P	P.p	P.Sp.	Ap.	Fte. Fin.
-----------------------	-------------	------------	------------	--------------	------------	----------------------

Bonificación 1° y 2° ciclo Escuela Primaria	1	1	3	6	5	110
--	---	---	---	---	---	-----

Bonificación Desfavorable I1	1	3	6	2	110
------------------------------	---	---	---	---	-----

Bonificación Remunerativa 03/14	1	1	3	6	14	110
------------------------------------	---	---	---	---	----	-----

Bonificación Especial Docente	1	1	3	9	-	131
----------------------------------	---	---	---	---	---	-----

ARTÍCULO 7°.- Registrar, dar al Boletín Municipal y comunicar por la Dirección de Personal.